

Acta: 14/EXT/14-07-24

En la ciudad de **Tijuana**, Baja California, siendo las **12** horas con **30** minutos del **14** de julio del año dos mil veinticuatro y por motivo de falta de quórum se procederá a girar una segunda convocatoria para esta sesión 14ª extraordinaria convocando a la 1:00 de la tarde por lo cual se generará en este momento el envío de la convocatoria e iniciaremos a la 1:00 de la tarde con las personas que se encuentren presentes, muchas gracias nos vemos en unos minutos.-----

Hola buenas tardes, siendo las **13** horas con **01** minuto del **14** de julio del año dos mil veinticuatro, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejera Presidenta, para celebrar la **14ª Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 11**, de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas.-----

C. MARYCARMEN AMBRIZ LUCIO	CONSEJERA PRESIDENTA
C. JORGE ANDRÉS VALENCIA ALBARADO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. KAREN ANDREA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. VERÓNICA QUEVEDO LUQUE	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. RITA ANGELINA HUERTA QUINTERO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. DANIEL TELLO MENDOZA	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C. JOSÉ ROBERTO MANTILLA LANDEY	SECRETARIO FEDATARIO EN FUNCIONES
C. JESÚS MANUEL MEDINA HEREDIA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA
C. ALEJANDRO CASTAÑEDA HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO

MARYCARMEN AMBRIZ LUCIO, CONSEJERA PRESIDENTA: Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías Electorales y a las representaciones de los Partidos Políticos así como también a las personas que nos acompañan, así mismo en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través de las distintas plataformas Institucionales.-----

Para continuar me permito pasar lista de asistencia para esta 14ª Sesión Extraordinaria primeramente por las Consejerías Electorales y posteriormente a las

Acta: 14/EXT/14-07-24

Representaciones de los Partidos Políticos con la acreditación ante este Consejo Distrital Electoral.-----

Consejera Presidenta Marycarmen Ambriz Lucio “presente”, Jorge Andrés Valencia Albarado, “presente” Karen Andrea González Hernández, “presente”, Verónica Quevedo Luque, “presente”, Rita Angelina Huerta Quintero, “presente”, Gerardo Hernández Molina, Daniel Tello Mendoza, “presente”, continuando con las Representaciones Partidistas en cuanto al partido morena Jesús Manuel Medina Heredia, “presente”, continuando con el partido Fuerza por México Alejandro Castañeda Hernández, “presente”.-----

Muy bien una vez agotada la segunda convocatoria para esta sesión extraordinaria existe quórum para sesionar y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales.-----

Ahora bien, derivado de la ausencia de la Secretaria Fedataria en la presente sesión y con el objeto de dar continuidad a los trabajos del pleno del Consejo Distrital con fundamento en el artículo 24, numeral 4 del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales sus funciones serán realizadas por personal adscrito al presente órgano operativo por lo que me permito proponer al Licenciado José Roberto Mantilla Landey quien se desempeña como Auxiliar Jurídico de este Consejo Distrital Electoral para que asista únicamente en el desarrollo de la presente sesión a este Consejo Distrital, por ello pongo a consideración del pleno la propuesta de mérito para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por 8 minutos.-----

No habiendo ninguna manifestación mediante votación económica se pregunta a las Consejerías Electorales si están a favor o en contra de la propuesta sometida a su consideración por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente quienes estén a favor.-----

Les informo que con 5 votos a favor se aprueba por unanimidad la propuesta por consiguiente le solicito al Licenciado Roberto Mantilla se integre y dé a conocer por favor la propuesta del orden del día para esta sesión.-----

SECRETARIO FEDATARIO EN FUNCIONES: Claro que sí, buenas tardes, la propuesta del orden del día es la siguiente, número uno lista de asistencia, número 2 declaración del quórum, número 3 lectura del orden del día y aprobación en su caso, número cuatro proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se resuelve la remoción de la persona titular de la Secretaría Fedataria para el proceso electoral local ordinario 2023-2024, número 5 proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de la persona titular de la Secretaría Fedataria para el proceso electoral local ordinario en 2023-2024, punto número 6 clausura de la presente sesión, es cuanto Consejera Presidenta.-----

Acta: 14/EXT/14-07-24

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias, se somete a consideración del pleno la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria para hacer comentarios u observaciones en primera ronda por 8 minutos le solicito me indiquen quienes deseen participar.-----

No habiendo ninguna participación, Secretario por favor someta a votación la propuesta del orden del día por favor.-----

SECRETARIO FEDATARIO EN FUNCIONES: Claro que sí, mediante votación económica se pregunta a las Consejerías Electorales si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día para esta sesión por lo que le solicito se sirvan en manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente quienes estén a favor.-----

Consejera Presidenta le informo que existen 5 votos a favor y cero en contra de la propuesta del orden del día.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, con 5 votos a favor se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión, Secretario por favor proceda con el siguiente punto.-----

SECRETARIO FEDATARIO EN FUNCIONES: Claro que sí, es el correspondiente a la aprobación en su caso del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se resolvió la remoción de la persona titular de la Secretaría Fedataria para el proceso electoral local ordinario 2023-2024.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias, en virtud de que dicho proyecto de acuerdo fue girado con la antelación debida se dispensa la lectura de la totalidad del acuerdo procediendo únicamente a dar lectura al rubro y acuerdos del documento por lo que solicitó al Secretario por favor nos apoye si es tan amable.---

SECRETARIO FEDATARIO EN FUNCIONES: Claro que sí, acuerdo del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se resuelve la remoción de la persona titular de la Secretaría Fedataria para el proceso electoral local ordinario 2023-2024, Acuerdos, primero se aprueban la remoción de la ciudadana María Cruz González Cárdenas en el cargo que ocupa como titular de la Secretaría Fedataria del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Estatal Electoral de Baja California en consecuencia se deja sin efectos el nombramiento previamente emitido procediendo la separación definitiva del cargo ostentado con efectos jurídicos a partir de la emisión del presente acuerdo, segundo notifíquese personalmente el contenido del presente acuerdo a la persona referida en el acuerdo primero acompañándose copia del presente instrumento que sustenta la determinación aprobada, tercero notifíquese el contenido del presente acuerdo a la Presidencia y Secretaría del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California a través del sistema de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos

Acta: 14/EXT/14-07-24

Distritales Electorales para los efectos señalados en el artículo 34 numerales 1 y 2 del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, cuarto publíquese el presente acuerdo en el portal del Instituto Estatal Electoral de Baja California a través del sistema de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales Electorales en términos de lo señalado en el artículo 39 numeral 3 inciso b del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, es cuánto.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias, se somete a consideración del pleno el contenido del acuerdo de mérito para hacer comentarios observaciones hasta por 8 minutos en primera ronda solicité si alguno de ustedes desea participar me lo indique.-----

No habiendo ninguna participación, Secretario por favor proceda a someter a votación económica el acuerdo de mérito.-----

SECRETARIO FEDATARIO EN FUNCIONES: Claro que sí, mediante votación económica se pregunta a las Consejerías Electorales si están a favor o en contra del proyecto de acuerdo por el que se resuelve la remoción de la persona titular de la Secretaría Fedataria para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 por lo que le solicito se sirva a manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente quienes estén a favor.-----

Consejera Presidenta le informó que existen 5 votos a favor y cero en contra del proyecto de acuerdo de mérito.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: con 5 votos a favor se aprueba por unanimidad el proyecto de acuerdo de referencia Secretario por favor continúa con el siguiente punto.-----

SECRETARIO FEDATARIO EN FUNCIONES: Claro que sí Consejera Presidenta es el correspondiente a la aprobación en su caso del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de la persona titular de la Secretaría Fedataria para el proceso electoral local ordinario 2023-2024.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias en virtud de que dicho proyecto de acuerdo al igual que el anterior fue girado con la antelación debida junto con la convocatoria se dispensa en trámite de lectura de la totalidad del acuerdo procediendo únicamente a dar lectura al rubro y acuerdos del mismo por lo que le solicité al Secretario nos apoye si es tan amable.-----

SECRETARIO FEDATARIO EN FUNCIONES: Claro que sí, acuerdo del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de la persona titular de la Secretaría Fedataria para el proceso electoral local ordinario 2023-2024, Acuerdos, primero se aprueba la designación de José Roberto Mantilla Landey al cargo de Secretaría Fedataria del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Estatal Electoral de Baja California para

Acta: 14/EXT/14-07-24

el proceso electoral local ordinario 2023-2024 con base al anexo único que forma parte integral del presente acuerdo, segundo se instruye a la Presidencia de este órgano operativo para que expida la constancia correspondiente a la persona que fungirá en el cargo de Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, tercero notifíquese el contenido del presente acuerdo a la Presidencia y Secretaría del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California a través del sistema de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales Electorales para los efectos señalados en el artículo 34 numerales 1 y 2 del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, cuarto publíquese el presente acuerdo en el portal del Instituto Estatal Electoral de Baja California a través del sistema de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales Electorales en términos de lo señalado en el artículo 39 numeral 3 inciso b del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, es cuánto.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias, se somete a consideración del pleno el contenido del acuerdo de mérito para hacer comentarios observaciones en primera ronda hasta por 8 minutos por si alguno de ustedes desea participar solicito me lo hagan saber.-----

Se le concede el uso de la voz al Representante de Morena.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA MORENA: Sí solamente es para felicitar al hoy titular, felicidades, Roberto, es cuánto.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: bueno no habiendo ninguna manifestación le solicito Secretario proceda a someter a votación nominal el acuerdo de mérito si es tan amable.-----

SECRETARIO FEDATARIO EN FUNCIONES: Claro que sí, se pregunta a las Consejerías Electorales si están a favor o en contra del proyecto de acuerdo sometido a su consideración por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto y primeramente Consejera Presidenta Marycarmen Ambriz Lucio, "a favor", Jorge Andrés Valencia Albarado, "a favor", Karen Andrea González Hernández, "a favor", Verónica Quevedo Luque, "a favor", Rita Angelina Huerta Quintero, "a favor".-----

Consejera Presidenta le informó que existen 5 votos a favor y cero en contra del proyecto de mérito.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con 5 votos a favor se aprueba por unanimidad el proyecto de referencia por lo que le solicito nos pongamos de pie para realizar la toma de protesta de ley.-----

Ciudadano José Roberto Mantilla Landey protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California y demás disposiciones que de ellas emanen

Acta: 14/EXT/14-07-24

desempeñando leal y patrióticamente el cargo de Secretaría Fedataria de este Consejo Distrital Electoral.-----

SECRETARIO FEDATARIO: ¡Sí, protesto!-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Y si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se lo demande, puede pasar a ocupar su lugar en pleno por favor. -----

Muchas gracias podemos tomar nuestro lugar y Secretario ahora sí ya no es en funciones ya es designado, le hago entrega de su de su nombramiento vigente a partir del día de hoy y Secretario Fedatario continúe con el siguiente punto si es tan amable.-----

SECRETARIO FEDATARIO: Claro que sí, muchas gracias, el siguiente punto es el correspondiente a la clausura de la presente sesión, es cuánto.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario Fedatario, siendo las 13 horas con 14 minutos del día 14 de julio del 2024 se clausura la sesión, por su presencia y atención muchas gracias.-----

El presente instrumento consta de **seis** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por la Consejera Presidenta y el Secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Estatal Electoral de Baja California.-----

----- **C o n s t e** -----


MARYCÁRMEN AMBRIZ LUCIO
CONSEJERA PRESIDENTA




JOSÉ ROBERTO MANTILLA LANDEY
SECRETARIO FEDATARIO

La presente Acta fue aprobada durante la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 11 celebrada el día **29 de julio de 2024**, por **votación unánime de cinco (5) votos a favor** de las consejeras y consejeros electorales: Jorge Andrés Valencia Albarado, Verónica Quevedo Luque, Rita Angelina Huerta Quintero, Daniel Tello Mendoza y de la Presidencia, Marycarmen Ambriz Lucio.